ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTJAIME S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del 2017, a las 10H00, en la oficina ubicada en Cdla. Kennedy Norte, Carlos Gendara Mz 802 solar 8, Edificio Minneapolis, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPORTJAIME S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: JUAN ANTONIO BAUZA por sus propios derechos, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, MICHELI ADRIANA EMILCE, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Juan Antonio Bauza, y actúa como secretario la Abg. Sara Aguirre Salazar, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 4.-) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 4.-) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Juan Antonio Bauza; Presidente de la Junta-Accionista; I) Micheli Adriana Emilce-Accionista I) Abg. Sara Aguirre Salazar; Secretario de la Junta-Gerente General.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE EXPORTJAIME S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 16 DE ABRIL DEL 2018.

Abg. Sara Aguirre Salazar
Secretario de la Junta